



ORDEN de 28 de septiembre de 2009 por la que se cesan y nombran miembros integrantes de la Junta Económico-Administrativa de Extremadura. (2009050449)

El Decreto Legislativo 1/1992, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Tasas y Precios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, creó la Junta Económico-Administrativa de Extremadura, atribuyéndole el reconocimiento y resolución de las reclamaciones económico-administrativas contra actos dictados por la Administración Autonómica en el ámbito de sus competencias.

De conformidad con la disposición adicional primera de la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sobre composición de la Junta Económico-Administrativa de Extremadura, y en virtud de las facultades que ostento,

D I S P O N G O :

Artículo único.

Cesar a D.^a Carmen de Sande Murillo como Vocal Titular y Vocal Secretaria Suplente de la Junta Económico-Administrativa de Extremadura.

Nombrar a D.^a Jéssica Leonor Izquierdo Chapa como Vocal Titular y Vocal Secretaria Suplente de la Junta Económico-Administrativa de Extremadura.

Mérida, a 28 de septiembre de 2009.

El Consejero de Administración
Pública y Hacienda,
ÁNGEL FRANCO RUBIO